

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Departamento : INGENIERÍA
Área : ELECTRICA
Cargo : AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA
Dedicación : SIMPLE
S/Programa Asignatura : MEDIDAS ELECTRICAS
Docente convocado/a : CARLOS VICTOR MIRANDA
Resolución : 179/22 CD

En la Ciudad de Corrientes, a los 31 días del mes de Agosto del año 2.022, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, en el Edificio del Módulo de Ingeniería, sito en Av. Libertad 5.470, siendo las 16:00 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por: Ing. María Silvia Brun, Ing. Juan Carlos Vallejos e Ing. Víctor Samuel Marder, designada para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, del docente y cargo mencionados, con la **ausencia** del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente convocado y analiza la documentación presentada.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1. Antecedentes Académicos

Posee título de grado de Ingeniero en Electrónica con especialidad en Comunicaciones, FaCENA – UNNE 2013.

TRAYECTORIA DOCENTE:

Jefe de Trabajos Prácticos en la Asignatura: Propagación y Antenas RES. N° 0229/18 C.D., dedicación simple, del 25/04/2018 de la FaCENA. Resolución N° 0183/14 CD, dedicación simple, del 13/03/2014 de la FaCENA.

Auxiliar de Docencia de Primera en la Asignatura: Mediciones Electrónicas Resolución N° 1076/15 CD, dedicación simple, del 17/12/2015 de la FaCENA. Resolución N° 0220/18 C.D., dedicación simple, del 25/04/2018 de la FaCENA. Resolución N° 0178/14 CD, dedicación simple, del 13/03/2014 de la FaCENA.

En la asignatura Medidas Eléctricas Resolución N° 0220/18 C.D., dedicación simple, del 25/04/2018 de la FaCENA. Resolución N° 0178/14 CD, dedicación simple, del 13/03/2014 de la FaCENA.

Ayudante Alumno en la Asignatura: Medidas Eléctricas. Resolución N° 0938/12 CD del 28/05/2012 de FaCENA. Informe de Adscripción aprobado, Resolución N° 0496/13 CD de la FaCENA.

En la Asignatura: Mediciones Electrónicas. Resolución N° 1763/12 CD del 28/05/2012 de la FaCENA. Informe final elevado y aprobado, Resolución N°0803/13 CD de la FaCENA.



En el período evaluado ha realizado las siguientes actividades de actualización/perfeccionamiento:

a) En temas de la disciplina específica

Capacitación en el marco de la Implementación del Modelo Educativo Basado en Competencias y Centrado en el Estudiante denominado: “Introducción a los Resultados de Aprendizaje”. febrero 2022

b) En temas de formación docente

Resolución 0211/21 CD. Tomar conocimiento del informe acerca de los SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN EN TELECOMUNICACIONES. UNNE-UNLP-UPV-UNRC-UNSaM. Iniciando estas actividades virtuales vía Skype y luego a través del Meet Google en el mes de mayo de 2020.

Temario:

- ICNIRP – Límites de Exposición Radiaciones No Ionizantes. Software CST Studio.
- Ciclo de conferencias. Una aproximación real al problema de las RNI. Software AWR- Aplicaciones en RF.
- Estudio sobre la sección recta radar de un fenómeno meteorológico.
- Uso de simuladores de componentes de microondas en la formación académica.
- Planificación de una red TDT XIRIO online.
- La respuesta de las Universidades ante la crisis del Covid-19.
- El vehículo autónomo ¿Ciencia ficción o realidad?
- Software de simulación para diseño de enlaces de Telecomunicaciones. Seminario Online Furukawa. Redes PON LAN. 28 de abril 2021.
- Seminario Online Furukawa. Data Center. 5 de mayo de 2021.
- Seminario Online: Simulación de CEM en enlaces de telecomunicación. Capítulo EMC/Antenas. IEEE Sección Argentina. 5 de mayo de 2021.

“Seminario Fibra Óptica Submarina”. Facultad Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE. Corrientes 31/8/2018. Resolución N° 0572/18 CD.

2. Desempeño del docente durante el periodo evaluado

El cumplimiento de las actividades del docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe:**

2.1. El **informe del profesor responsable** de la asignatura concluye que el Docente convocado tuvo un desempeño satisfactorio en cuanto al Planeamiento de las Actividades y cumplimiento de las mismas, habiendo logrado los objetivos en el período de la evaluación.

2.2. El informe de las **encuestas de los alumnos** del año 2018, 2019, 2020 y 2021 indica que la actuación fue satisfactoria con un puntaje promedio de 1,9 sobre un máximo de 3.

2.3. El informe del **área Personal** indica que en el periodo evaluado no registra inasistencias.



2.4.El informe de la **Secretaría Académica** indica que, en el periodo evaluado, el docente describe las actividades realizadas en las funciones de docencia. En el periodo evaluado: no se observa participación institucional.

2.5.En el **Autoinforme** del Docente se presentan los aspectos vinculados con la implementación de la propuesta de trabajo, la tarea realizada en el periodo fue satisfactoria y se han cumplimentado los nuevos objetivos que cada año se propuso.

3. Propuesta Académica o Plan de Actividades presentada para la renovación del cargo

Lo presentado por el docente describe claramente los objetivos generales, las actividades a desarrollar, una coherente programación de tareas, la modalidad y métodos a emplear y una descripción clara de la asignatura.

Esta Comisión considera que el Plan de Actividades Docentes propuesto por el Ing. Carlos Víctor Miranda, es adecuado y coherente con los objetivos fijados por la carrera de Ingeniería, por la Facultad de Ciencias Exactas y por la Universidad Nacional del Nordeste.

4. Informe Final y Plan de Trabajo en el caso de docentes con mayor dedicación.

No corresponde

5. Entrevista Personal

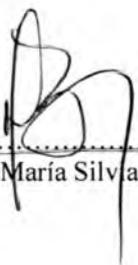
Consultado el docente sobre sus actividades, ha respondido a los requerimientos de la Comisión Evaluadora acerca del plan presentado. Demostrando asimismo conocimiento de la ubicación de su área en el currículo de materia y proponiendo medios adecuados para mantener actualizada la enseñanza de la asignatura.

DICTAMEN

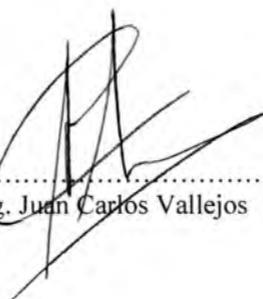
Cumplidas las actividades y exigencias reglamentarias, y en función de los distintos elementos constituyentes de la evaluación a Carrera Docente, esta Comisión considera, por unanimidad, que el docente Carlos Víctor Miranda, D.N.I. nº: 31.849.004, reúne las condiciones necesarias para el desempeño en el cargo evaluado y ACONSEJA la renovación de su designación en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, con dedicación SIMPLE, en la asignatura MEDIDAS ELECTRICAS del Área ELECTRICA, Departamento INGENIERIA, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18 hs del día 31 de Agosto de 2.022, se suscribe el acta.

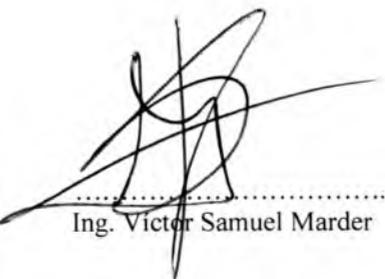
(*) La Res.956/09 fija rango del periodo, sujeto a la determinación del jurado respecto a la aptitud del candidato



Ing. María Silvia Brun



Ing. Juan Carlos Vallejos



Ing. Víctor Samuel Marder